DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Sábado 23 de Febrero de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3700

La Conferencia de la paz

Continúa haciéndose comentarios por algunos periódicos respecto á la reunión de la primera Conferencia de la paz.

El programa de dicha Conferencia, según tenemos indicado, comprende los tres extremos siguientes:

1. Mejoramiento de la convención de 1890 para las cláusulas relativas á la solución pacífica de los conflictos internacionales.

2. Adicionar el convenio citado en lo relativo á las leyes y usos de la guerra terrestre con respecto á la ruptura de hostilidades y á los territorios neutrales.

3. Elaboración de un convenio sobre las leyes y usos de la guerra marítima comprendiendo las operaciones especiales, como el bombardeo de poblaciones por una fuerza naval, la disposición de minas, transformación de buques mercantes en buques de guerra, etcétera.

Rusia propuso que se incluyera un punto nuevo en el programa: la determinación de la actitud que deben adoptar las naciones neutrales cuando se suscite una guerra entre otras dos cualesquiera.

Los Estados Unidos, como se recordará, hicieron gestiones para celebrar la Conferencia de la paz en época en que estaban en guerra Rusia y el Japón, y la primera de estas dos últimas naciones propuso que se aplazara la reunión de dicha conferencia.

Rusia ha presentado ahora la proposición dicha, que, hasta el presente, han rechazado todas las naciones que han sido consultadas.

Inglaterra pidió también la inclusión de otro punto: la disminución del armamento de las naciones, siendo igualmente rechazado.

También los Estados Unidos han pedido que se incluyera un tratado especial sobre la doctrina de Drago, que asimismo ha sido rechazado.

HORRIBLE NAUFRAGIO

Londres 21.

La compañía del ferrocarril «Great Eastern» ha recibido noticia del siguiente horroroso suceso:

El vapor de la compañía, «Berlín», que hacía el servicio entre Harwich, en la costa Este de Inglaterra, y Holanda, como prolongación de su servicio insular, ha naufragado á la entrada misma del puerto holandés de Waterweg, á las cinco de esta madrugada.

El «Berlín» llevaba á bordo 120 pasajeros y 60 tripulantes, habiendo perecido todos ahogados, menos dos individuos, uno de los cuales es el timonel del buque. Ese había salido anoche de Harwich y después de una travesía tempestuosa, llegó á la entrada del puerto holandés, pero en aquel instante un furioso golpe de mar le arrojó contra el muelle, siendo tan tremendo el choque que el barco quedó partido en dos, hundiéndose rápidamente.

La estación de salvamento del puerto hizo esfuerzos verdaderamente heroicos, pues el estado del mar era terrible, para ver de arrebatar á su furia algunas vidas, pero solamente se logró recoger uno solo de los tripulantes ingleses.

Entre las víctimas hay muchos ingleses conocidos y también 19 artistas de la compañía de ópera alemana que terminó ayer su temporada en Londres.

Hasta ahora dícese que se ha logrado recobrar 50 cadáveres.

El rey y la reina ha expresado su pésame por tan horrible catástrofe.

DOS PESOS Y DOS MEDIDAS

—Supongo, dije al presentarme aquel penado que tenía fama y aspecto de hombre inteligente, que le habrá traído á este lugar la acusación de haber cometido algún crimen pasional.

—Pues se equivoca usted de medio á medio. Me ha traído á este lugar el prurito de saber cosas que á nadie se le ocurre averiguar.

—Comprendo que el ansia de saber le lleve á uno á una academia, aun cuando nada haya aprendido; en rigor hasta me explico que la nombren diputado ó senador; pero que le metan en la cárcel...

—Pues, ahí verá usted. La curiosidad, que siempre fué mi defecto capital, me ha perdido. Y para no perder tiempo y como veo que quiere usted saber *mi caso*, él lo explicaré en pocas palabras.

Antes de entrar en la cárcel era un rentista. Mis padres trabajaron para que yo holgara y aun cuando mi renta era modesta puede usted creer que holgué á conciencia. A fin de no aburrirme estudiaba. No en los libros, donde bien poco se aprende, sino en la naturaleza, en la sociedad de que formaba parte y de la que estoy segregado ahora. Le aseguro que hice descubrimientos peregrinos, que supe cosas estupendas. Por cierto que nada de ello hizo que admirara á mis semejantes. Y voy á *mi caso*.

Ya le he dicho que mi renta no era pingüe. De serlo no estaría en este sitio, pues no observaría lo que á mi pesar noté y me indujo á saber lo que en mal hora supe. Quiso mi desdicha que topara con una criada mitológica. No sisaba. Era la honradez en persona. Estaba yo convencido de ello y, sin embargo, jamás recibía yo las cantidades de carne, pan, vino y aceite que pagaba. Un día llamé á capítulo á mi Maritornes y le hice observar la sisa que notaba. Me explicó que los vendedores tenían la culpa de ello. Ninguno pesaba ó medía bien. Todos se equivocaban y no en favor mío por cierto. Tal noticia me sumió en un mar de dudas. ¿No había acaso autoridades que velasen por el cumplimiento de la ley? ¿No se me exigía una porción de contribuciones para poder pagar á esas autoridades? ¿Cómo permitían el abuso que me denunciaba mi sirvienta? Pensé que todo podía arreglarse y que la iniciativa individual, que tan excelentes resultado produce en otras naciones, realizaría el milagro que no podía cumplir la iniciativa oficial. Un día entré en la tahona y rogué á su dueño que en lo sucesivo se abstuviera de mermar la cantidad de pan que me correspondía por mi dinero. Me envió noramala, aseguró que sus balanzas estaban decididamente contrastadas y... continuó robándome.

Me quejé entonces á un concejal que lo era por no saber qué ser y me dijo que estaba convencido de que me quejaba con razón; pero que nada podía hacer en mi favor. «Lo que á usted se le antoja robar no es más que un simple hurto y la costumbre, si no lo excusa lo consagra. ¿Vamos á meter en la cárcel á todos los vendedores? Imposible. Le repito que lo siento, pero el mal no tiene remedio.» Le recordé los artículos del Código penal; hice resaltar los perjuicios que engendraba una costumbre tan pésima. En vano.

De pronto se me ocurrió una idea que me pareció poco menos que genial. Si, la cosa no ofrecía dificultad ninguna; resolvía el problema de la sisa diaria y restablecía el equilibrio económico de mi presupuesto desnivelado por la codicia del tahonero. Apenas llegado á mi casa me entregué á una serie de cálculos. Se trataba de saber lo que indebidamente había cobrado el panadero. La cuenta no era difícil. Tres onzas de pan cada dos días durante diez años, formaban un total de ciento ochenta kilógramos defraudados. Su valor era de sesenta y tres pesetas.

Resolví hurtar esta cantidad al panadero, y tal como lo pensé lo hice. Sólo que, poco ducho en el arte de robar al prójimo, me pillaron con las manos en la masa, es decir, en el cajón del mostrador y aunque con toda ingenuidad confesé mi plan no me valió de lo que llamaban mi delito. El bandido del tahonero, por medio de un abogado trapalón, acumuló contra mí formidables cargos; tuve que comparecer ante un jurado, compuesto de tenderos, y se me condenó por unanimidad. El tribunal de derecho me envió á este sitio, y crea usted que todavía no comprendo por qué si un tendero me roba á mí no lo castigan, ó á lo sumo le imponen una multa, y si yo le robo á él me encarcelan.

No supe qué contestar á la duda del preso. Este terminó así:

—El proceso me ha costado toda mi pequeña fortuna. Por dicha ya sé lo que he de hacer en cuanto salga de aquí.

—¿Poner tienda?

—No señor; envenenar al droguero.

—¡Eh!

—Como lo oye. Este último experimento me tienta. El envenenar á los compradores; yo le enveneno á él y en paz. Veremos si se atreven á condenarme.

A. RIERA.

Desde la Córte

Madrid, 21.

Esta mañana, bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Maura dió cuenta de los sucesos más salientes de la semana, dedicando especial atención á la manifestación realizada en Cartagena en pro de los obreros del arsenal y de las medidas acordadas por el gobierno de este asunto.

En orden á la política exterior se ocupó en la próxima venida á Madrid del príncipe de Hohedzollern y del Rey de Siam.

Asimismo trató de los debates mantenidos en la Cámara francesa con motivo de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

—Después del Consejo firmó el Rey los siguientes decretos:

De Guerra:

Nombrando jefe del Estado Mayor de la capitanía de la tercera región al general de brigada don Arturo González, actual jefe de la primera sección del Estado Mayor Central.

Nombrando para esta vacante al general de brigada don Manuel Benutea, que se halla de cuartel.

Nombrando gobernador militar de Figueras al general don Pedro del Real, que se halla también en situación de cuartel.

Nombrando al infante don Carlos de Borbón presidente de la junta de táctica.

Designando para el mando del regimiento de caballería de Treviño al coronel don Francisco Ampud á Marina:

Ascendiendo al empleo superior á los oficiales de infantería de Marina don Ramón Sánchez Otero, don Francisco López, don Vicente Armijo y don Juan Lazaga.

Nombrando director del hospital de marina del Ferrol, al subinspector don Rogelio Moreno.

De Gracia y Justicia.

Nombrando arcipreste de Almería al canónigo de aquella Catedral don José M.ª Escribano.

Nombrando arcediano de Calahorra al lectoral de aquella Catedral don Manuel San Román Elena.

—En casa del general López Domínguez se han reunido, convocados por dicho prohombre, los exministros liberales afectos á su política.

Hallábanse presentes los señores Canalejas, Gullón Gimeno y Alvarado.

El señor Dávila no pudo asistir, á causa de su enfermedad.

Los señores Sánchez Román y Capdepón han escrito una carta al general López Domínguez, adhiriéndose al acto.

El objeto de la reunión era el de cambiar impresiones acerca del acto celebrado por los ex-ministros liberales que acatan la jefatura del señor Moret, y tratar de la próxima campaña electoral.

De algunos de los presentes partió la idea de dirigir un manifiesto al país, exponiendo el programa que sostendrán como bandera de combate, ó sea: proyecto de asociaciones, supresión de los consumos y servicio militar obligatorio.

—El señor Moret ha recibido hoy, como es consiguiente, muchas visitas, no predominando, como es natural, las visitas de sus amigos políticos.

También le ha visitado algún canalejista como el marqués de Benicarló, que seguía la política del expresidente del Congreso.

—El señor Moret marchará pasado mañana á Sevilla, conforme anunciamos.

Con tal motivo mañana se propone visitar al señor Maura, como se anunció, para tratar de las próximas elecciones.

—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que viene ocupándose con gran cuidado del asunto relativo á la creación de un tercio de la guardia civil para prestar vigilancia especial en los ferrocarriles, conforme se acordó en el Consejo de ministros de anoche.

El servicio actual, en la forma en que se halla establecido, no llena las condiciones que se tiene derecho á exigir.

Una pareja del benemérito instituto en cada tren de mercancías no podría impedir los robos que se cometen, toda vez que es imposible destinar un guardia civil para cada vagón.

A lo sumo, su presencia podría evitar que los bandidos asaltaran en cuadrilla los trenes.

La guardia civil ha de atender no sólo á la custodia de los trenes, sino también á la de los presos y caudales, y además prestar los auxilios que fueron menester en caso de necesidad.

De ahí que sea imprescindible crear un cuerpo especial de guardias civiles que vivan en puntos inmediatos á las estaciones y estén en contacto con los empleados de ferrocarriles para evitar los muchos robos y abusos que se cometen con harta frecuencia en los mismos.

Yo mismo,—dijo el ministro,—no recibo los envíos que se hacen de Murcia, sin que, en muchos casos, no resulte que haya desaparecido parte del envío.

—Esta tarde marchaba la infanta Isabel en automóvil por el salón del Prado, y al llegar á la calle de Ventura de la Vega tuvo que suspender la marcha el vehículo por haberse producido una avería en la máquina.

En vista de que la avería era de alguna importancia, la infanta Isabel descendió del carruaje y se dirigió al teatro Español.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo se concentren en las cajas de reclutamiento los individuos del reemplazo de 1905, á fin de que se efectúe el reparto del contingente en la forma que á continuación de la orden se detalla.

Los capitanes generales de las regiones son los encargados de dictar las órdenes oportunas para el destino de los reclutas en caja, que se realice dentro de su jurisdicción.

Los reclutas de Mahón, Ceuta y Melilla se reunirán para embarcar en Barcelona, Algeciras y Málaga, respectivamente.

—Se encuentra gravemente enfermo en Madrid, habiéndosele administrado los últimos sacramentos, el periodista redactor jefe del *Diario de la Marina*, de la Habana, don José Pujol.

—El señor Maura ha permanecido toda la tarde de hoy en su despacho de la Presidencia recibiendo á multitud de personas, la mayoria de las cuales iban á tratar de las próximas elecciones.

Entre los señores que le han visitado figuran los generales Ochando y Conesa y el señor Urzáiz en representación de los fabricantes de papel.

—Durante la última madrugada se desencadenó en Madrid un furioso huracán, que duró hasta muy entrada la mañana.

En algunos momentos adquirió el viento tal violencia que tomó caracteres de ciclón, arrancando algunas chimeneas, tejas y otros objetos de las alturas.

—En la Academia de Artilleria existe una vacante de comandante profesor correspondiente á la clase de Mecánica aplicada.

En su virtud, el Rey ha dispuesto que puedan optar á ella todos los comandantes que lo deseen de dicho cuerpo, para lo cual ¡deberán dirigir sus instancias al ministerio de la Guerra.

—Continúa sus trabajos la comisión encargada de llevar á cabo los trabajos de la Exposición de industrias madrileñas que ha de celebrarse el próximo Mayo.

Contestando dicha comisión á las consultas que le han dirigido de Barcelona y otras capitales sobre si podrian exponer productos de sus industrias, ha acordado hacer público que no podia accederse á ello por tratarse de una exposición de productos madrileños, pero acordó incluir en el programa un concurso nacional de productos alimenticios, al cual podrán concurrir todas las poblaciones de España que lo deseen.

—Hoy ha continuado el nombramiento de alcaldes.

Ha sido nombrado alcalde de Lérida don Francisco Costa, y de Jerez (Cádiz), don Francisco Velarde.

ECOS DE LA PROVINCIA

Falset, 21.

En la reunión trimestral verificada por la Cámara Agrícola y su comarca, el próximo pasado domingo, después del despacho ordinario, á la que asistieron la inmensa delegación de aquellos pueblos se presentó á la mesa por algunos delegados la proposición de que la Cámara tomara parte en las próximas elecciones de diputados provinciales, nombrando un candidato propio que, prescindiendo de opiniones politicas, represen[tada] con entusiasmo por todos los presentes y procediendo enseguida á la designación de candidato, siendo proclamado por unanimidad el propietario de Porrera, D. Celestino Fernandez y Aduart.

Tortosa, 21.

El señor ministro de Fomento ha firmado la Real Orden aplicando á la Comunidad de Regantes la rebaja de la fianza para tomar parte en la subasta de las obras del canal de riegos del Ebro, obra llamada á transformar las condiciones agricolas de este pais.

—En cuanto se reciba la R. O. correspondiente, se posesionará de su cargo, con las formalidades de costumbre, el nuevo alcalde de esta, nuestro amigo particular, D. José M.ª Piñana Cabrera.

—Procedente de Madrid ha llegado esta tarde en el tren-correo, por la linea de los directos, el ex-diputado á Córtes conservador por este distrito D. Primitivo Ayuso.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Procedente de la corte, ayer mañana llegó á esta ciudad nuestro querido amigo y jefe, don Juan Cañellas y Tomás, diputado á Córtes por la circunscripción.

Tan pronto como empezó á circular la noticia de su llegada, acudieron á la morada del hijo predilecto de Tarragona gran número de amigos, ansiosos de saludarle y estrechar la mano del batallador diputado é incansable defensor de los intereses del pais.

El Sr. Cañellas, como deciamos en una de nuestras últimas ediciones, viene á Tarragona con objeto de dirigir la próxima campaña electoral, aspirando á representar en el Congreso por oncena vez esta circunscripción.

Las impresiones que tiene nuestro ilustre amigo respecto á la próxima contienda son excelentes y hacen augurar que una vez más premiarán sus méritos y servicios los electores de Tarragona-Reus-Falset, confiriéndole su representación en la Cámara popular.

La candidatura del Sr. Cañellas ha sido, como siempre, perfectamente acogida por el pais.

Centenares de cartas recibe á diario nuestro querido jefe, en las que los electores le atestiguan una vez más su inquebrantable adhesión y su sincero afecto y agradecimiento al hijo qredilecto de Tarragona y al decano de los diputados catalanes.

Anoche, faltando á todas las consideraciones, absolutamente á todas, y á pretexto de que se intentaba jugar á los prohibidos, fueron asaltados por la policia los salones de la Tertulia Liberal y nuestra Redacción.

¡Valiente hazaña la del nuevo inspector, quien, sin duda alguna equivocó la casa, pues cerca de la nuestra, á la misma hora, se jugaba en otros sitios!

Antes de salir de la corte nuestro ilustre jefe, Sr. Cañellas, conferenció detenidamente con el Sr. Ministro de la Gobernación y con los Sres. Montero Rios, Moret y Garcia Prieto.

La Alcaldia ha señalado para hoy los siguientes pagos:

D. Tomás Alarma, 950 pesetas.
D. Pablo Olivé, 89.
D. Domingo Batet, 123'75.
D. Jaime Malé, 625'73.
D. José Pereya, 647.
Sres. Francisco Aris é hijo, 321.
D. Francisco Punsoda, 68.
D. Gabriel Guardiola, 28'50.
D. Gregorio Manuel, 11.
D. Juan Ferré, 155.
Al Contratista limpieza pública, 1 000.

El Sr. Cañellas se propone permanecer en esta provincia hasta la apertura de las nuevas Cortes.

Próximamente, reunirá á sus amigos para la dirección de los trabajos electorales y á seguida emprenderá la excursión por los pueblos.

En esta ciudad se hallaba ayer el Rdo. señor D. Manuel Curtoys, hijo del ilustrado ex-secretario de este Gobierno civil D. Felipe.

En el expreso de Madrid cambiaron impresiones los señores Rusiñol y Cañellas, reinando entre ambos la mayor cordialidad.

Anoche recibimos la visita de nuestro particular y apreciable amigo don William Tarin, el cual nos invitó á la conferencia que el lunes á las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo tarraconense de la clase obrera sobre el nuevo idioma denominado «Esperanto».

Agradeciendo mucho el acto de cortesia del Sr. Tarin prometemos nuestra asistencia á la conferencia del lunes y deseariamos que á la misma asistiera numerosisima concurrencia, por tratarse de una obra de verdadera cultura y progreso, cual es la de que se llegue á que por medio de un lenguaje universal lleguen á entenderse todos los paises civilizados.

Además del mitin que se propone celebrar en esta capital el Sr. Cañellas, dará otros en Reus, Falset, Vilaseca y Cornudella.

Por causas agenas á la voluntad de los corredores que debian tomar parte en las carreras «Amateurs» anunciadas por el Sport Club estas han sido aplazadas para el próximo domingo 3 de Marzo.

Leemos en *El Liberal* de Barcelona:

«Las elecciones en Tarragona.—Dicen de Tarragona que se espera en aquella ciudad uno de estos dias al diputado á Cortes D. Juan Cañellas, quien inmediatamente empezará los trabajos preliminares para asegurar su reelección en lucha con los candidatos ministeriales.

El partido liberal luchará en la capital con la candidatura del Sr. Cañellas, y por el distrito de Roquetas con la de D. Vicente López Puigcerver.»

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Antonio Gómez Pla.

Se ha ordenado que se cierre el agua eventual que disfrutan los propietarios de las afueras, á consecuencia de la escasez del liquido elemento que existe en el depósito del Olivo.

La comisión liquidadora del batallón de Vergara, peninsular número 8, residente en Valencia, anuncia que pueden reclamar sus alcances los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Manuel Picó Incógnito de la capital; Silvestre Caudet Gombat, de Alcanar; José Roig Ricasent, de Montroig; Pedro Vallle Rovira, de Plá de Cabra, y Juan Carbonell Bosch, de Espluga de Francolí.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha autorizado a nuestro apreciable amigo don Felipe Curtoys para que continúe desempeñando el cargo de secretario de este Gobierno civil hasta que se presente á tomar posesión del mismo el Sr. Gómez Pla.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. José Orgelles, 1050'00 pesetas
D. Ignacio Artigues, 1343'00.
D. Pedro Castell Fuentes, 1500'00
D. Ramón Gomez, 585'66
Depositario Pagador, 807'72
D. Leoncio Montañés, 5928'00.

Se ha dispuesto que el comandante de infanteria D. Carlos Garcia Alix, gobernador civil de Tarragona, quede en situación de supernumerario sin sueldo y adscripto á la Subinspección de esta región.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar en esta ciudad la mano de nuestro querido amigo D. Pablo Panadés, alcalde de Espluga de Francolí.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el delineante 3.º, oficial 4.º de Administración, D. José Perez Donaz, que desempeñaba igual cargo en la Jefatura de Orense.

Ha sido significado para el cargo de cartero de Mora la Nueva, el licenciado del Ejército Antonio Fontanet Tena.

Por la Dirección general de Obras públicas, han sido destinados al faro de la «Punta de la Baña» de esta provincia, los torreros 1.º y 3.º D. Eduardo Olmoz Vizconti y Manuel Heredia Ruiz, respectivamente.

Por orden telegráfica ha sido nombrado agente de policia de esta capital José Masdeu.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Florencio y Lázaro.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Matias ap. y Lucio martir.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús

***

CULTOS PARA HOY

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro se practicarán los ejercicios de la Salutación Sabatina, durante la misa de siete.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana misa cantada en honor de la Santisima Virgen. Por la tarde, á las cinco y media, se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde continúa el mes dedicado al glorioso Patriarca San José.

Sagrado Corazón.—Continúa á las siete y media de la mañana en el altar de San José el mes dedicado al glorioso Patriarca cantándose un motete después de la elevación y los gozos. Por la tarde, á las seis, Rosario y Via-crucis.

***

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra Sra del Claustro.—A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa en la capilla del Santisimo Sacramento.—A las nueve horas canónicas, procesión claustral y misa conventual, cantada por la capilla de música predicando después del evangelio el Rdo. P. Juan Bautista Arqués, misionero del Purisimo Corazón de Maria.—Por la tarde, á las cinco Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas al órgano, sermón por el citado P. Arqués, terminando con el rezo de la estación mayor y la oración del Angelus.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.—A las nueve y media, oficio con plática parroquial.—Por la tarde, á las cinco, Rosario, Via-crucis y sermón preparatorio de los Ejercicios Espirituales por un Padre de la Compañia de Jesús.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media, oficio con plática parroquial.—Por la tarde á las cinco, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa y ejercicio del mes de San José.—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.—Por la tarde á las cinco y media exposición Rosario, conclusión de los siete domingos en honor del

gloríoso San José con los Padre nuestros cantados, sermón por un Rdo. P. de la Compañia de Jesús, re- serva y canto de los gozos del Santo Patriarca.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta solemne del Niño Jesùs de Praga.—A las siete y media Comunión ge- neral con plática por el Rdo. P Director de la Cofra- dia.—Durante la mila continuarán los ejercios de los siete domingos de San José.—A las nueve y cuarto Tercie seguidamente se cantará la misa conventual por la Rda Comunidad.—Por la tarde, a las cinco, Coronilla cantada, ejetcicio propio del dia, sermon que dirá el R. P. Deogracias de San Antonio, C. D., terminaudo con la precesión y despedida popular.

San Miguel del Plá. La Archicofradia Teresiana celebrará á las siete y media la Comunión general de reglamento con plática por el Muy Ilustre señor Di- rector de la misma, cantándose durante la misa mote- tes por el coro de asociadas.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde continua el mes dedicado al casto esposo de la Vir- gen el glorioso Patriarca San José.

CRÓNICA OFICIAL

Cámara de Comercio, Industria y Na- vegación.

La Asociación general de ganaderos, se ha servido remitir á esta Cámara, un ejemplar del Programa y Reglamento del Concurso de ganados y maquinaria que se celebrará en Madrid los dias 22 á 26 de Mayo próximo y al objeto de que los expresados documentos puedan ser conocidos de aquellos á quienes interesen, se anuncia que quedan expuestos en la Secretaria de esta Cámara todos los dias laborables de 3 á 7 de la tarde

Tarragona 22 Febrero 1907.—El Presidente, M. José Boada.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Estanislao Estivill Masó, Regina Melendres Rodriguez, José Alsina Balaussá, Francisco Aleró Sabaté, Nicolás Matas Pujol.

FALLECIDOS.—Ramona Dalmau Frassetg, Hospital civil (32 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	27'54 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	9'00 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'05	83 075
» » fin próximo.	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000 00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'75	106'00
» San Juan Abadesas.	79'75	80'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	58'75	59'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	104'15	104'35
» Alicante 4 por 100.	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'75	58'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
» Orense.	56'25	56'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 60	29 70
Norte de España..	67'00	67'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'12
4 por 100 idem fin mes	83'12
4 por 100 idem fin próximo	83'35
5 por 100 amortizable.	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España.	435'00
Tabacalera.	392'00
Cambios de Paris	8'70
Idem. de Londres.	27'43
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y Barcelona v. belga Nil, de 1.016 ts., c. Potoliege, con tránsito, consignado á D. Matias Mallol.

De Amsterdam v. holandés Hebe, de 722 ts., capitan Wiersma, con efectos, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Swansea v. Velazquez, de 755 ts., c. Echevarria con carbón, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Amberes y esc. v. balga Nil, con efectos.
Para Amsterdam y esc. v. holandés Hebe, con id.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 22.

De elecciones

Ha manifestado el señor Maura que donde exista un núcleo de fuerzas conservadoras dispuestas á luchar en las próximas elecciones, se considera obligado á prestarles el calor oficial, lo cual cree es un deber de todo Gobierno.

Con motivo de empezar mañana el período electoral, para las elecciones provinciales, se observa mucha animación en la Presidencia del Consejo y en el ministerio de la Gobernación.

Guisasola á Valencia

Se nos ha asegurado de un modo positivo que el arzobispo de Valencia Dr. Guisasola marcha hoy á dicha capital en el tren correo.

A Alcoy

El director general de Obras públicas marchará mañana á Alcoy para asistir á la inauguración de un viaducto que lleva el nombre del señor Canalejas.

Bolsin

Barcelona, 20.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82 17.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 65'35
Alicantes, 101'55.
Orenses, 00'00.
Colonial, 90'00.

Bolsin

Madrid, 20.

Interior fin mes, 82'02.
Interior próximo, 82 27.
Francos 9'00.
Libras, 27'53.
Empréstito nuevo, 101 35.

Bolsa

Paris, 20.

Exterior español, 94'75.
Acciones Norte, 285'00.
Alicante, 443 00.
Renta francesa 3 por 100, 00 00.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE